

IV CIRCUITO ASTURIANO DE TROFEOS DE NATACIÓN MASTER



Deporte



Normativa General

1. **Organizadores.-** Club Deportivo Manuel Llaneza (LLANEZA), Real Grupo de Cultura Covadonga (RGCC), Club Natación Santa Olaya (CNSO), Club Natación Ovimaster (CNOV), Club Acuático SOLRAS (AQS) y Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Gijón (PDM-Gijón).
2. **Competiciones.-** Las competiciones que conformarán el **IV Circuito Asturiano de Trofeos de Natación Master** (en adelante, **CATNM**) son las que a continuación se relacionan:

Jorn.	Trofeo	Fecha	Organizador/sede	L.Pisc.
1	II OPEN MASTER VILLA DE AVILÉS	12.11.16	AQUÁTICO	25
2	XIV OLY MASTER 25.	15.01.17	CNSO	25
3	III TROFEO VILLA DE MIERES	12.02.17	C.D. M. LLANEZA	25
4	TROFEO MASTER GRUPO	04.03.17	RGCC	25
5	XIII TROFEO OVIMASTER	25- 26.03.17	OVIMASTER	50
6	VI TR. MASTER GIJÓN-DEPORTE	23.04.17	PDM-GIJÓN	25
7	XV OLY MASTER-50 N. COMPLETO	03.07.17	CNSO	50

3. **Inscripción y participación en el Circuito.-** Abierta a todos los clubes que estén afiliados a la RFEN. La inscripción en el **CATNM** conlleva la aceptación en todos los puntos reflejados en la presente Normativa General.

Los clubes que deseen participar en el **CATNM**, y con ello ser acreedores a clasificación y premios finales en el mismo, deberán remitir a la dirección de correo master.natacionrgcc@gmail.com el **formulario de inscripción** adjunto convenientemente cubierto y suscrito por persona autorizada, aceptando en representación de su entidad, los cargos correspondientes a la parte proporcional del importe que el proveedor de medallas y trofeos facture con motivo de la celebración de la jornada final del **CATNM**.

4. **Programa de pruebas.-** Los organizadores y propietarios de los derechos de cada competición establecerán el programa de pruebas, los plazos y procedimiento de inscripción, así como resto de condiciones particulares.

En cualquier caso, en todas las competiciones del **CATNM** se incluirán todas las categorías oficiales en las pruebas de relevos, con la agrupación de las mismas que estime cada organizador y un máximo de 5 relevos por club en cada competición.

En las competiciones del **CATNM**, las categorías de las pruebas de relevos serán establecidas por cada organizador, teniendo que respetar los tramos de las categorías oficiales determinadas por la RFEN para las competiciones máster de natación, para que los posibles récords puedan ser homologados. Cada club podrá inscribir un máximo de 5 relevos en cada competición, pudiendo coincidir varios equipos en una misma categoría.

IV CIRCUITO ASTURIANO DE TROFEOS DE NATACIÓN MASTER



Deporte



5. **Fórmula de competición y clasificación.-** Sin perjuicio de los premios que cada competición establezca, el **CATNM** tendrá su propia clasificación, basada en puntuación por tabla FINA¹, para todas las categorías Master oficialmente establecidas por la RFEN para la temporada 2015/2016².

Independientemente del número de pruebas nadadas en cada trofeo, un nadador puntuará **solo con la mejor prueba individual** nadada en el mismo, según puntuación FINA.

La clasificación final –restringida a nadadores pertenecientes a clubes inscritos en el **CATNM**- se obtendrá por la suma de las 5 (como máximo) mejores puntuaciones FINA obtenidas a lo largo de los siete trofeos que componen el **CATNM**.

6. **Premios.-** Conforme a los criterios reflejados en el apartado anterior, se otorgarán los siguientes premios a la finalización del circuito (última prueba prevista en calendario):
- Medallas a los tres primeros clasificados en cada categoría.
 - Trofeo a los 3 primeros clubes clasificados por la SUMA TOTAL de puntos obtenidos por nadadores en la categoría masculina.
 - Trofeo a los 3 primeros clubes clasificados por la SUMA TOTAL de puntos obtenidos por nadadores en la categoría femenina.
 - Trofeo a todos los clubes clasificados por la SUMA TOTAL CONJUNTA de puntos obtenidos de categorías masculina + femenina, siendo el primer clasificado **Campeón del IV Circuito Asturiano de Trofeos de Natación Master**.

La entrega de trofeos del CATNM será comunicada por los organizadores oportunamente.

7. El **plazo de inscripción** en el **CATNM** para los clubes finalizará en la misma fecha que lo haga el plazo de inscripción en la **segunda** competición del mismo.
8. La normativa de competición de cada uno de los trofeos que conforman el **CATNM** especificará el procedimiento de inscripción, haciendo mención expresa de la fecha límite de inscripción, así como de la cuenta bancaria en la que se deberán hacer efectivos los pagos de la correspondiente cuota de inscripción, conforme a la normativa particular de cada trofeo.
9. La inscripción de un nadador en los torneos incluidos en el circuito no se considerará firme sin el pago de la correspondiente cuota de inscripción dentro de los plazos establecidos al efecto en la normativa de cada torneo.

10. Normas económicas:

Los organizadores y propietarios de los derechos de cada competición establecerán tanto sus normas económicas particulares para el abono de los derechos de inscripción, así como los criterios de devolución de los mismos.

¹ A fin de igualar el valor en puntos de las marcas conseguidas por nadadores de distintas categorías, se tomarán como nuevas referencias para la aplicación de la fórmula de puntuación FINA los Récords Mundiales correspondientes a cada una de ellas.

² Conforme a Normas RFEN, los nadadores y nadadoras de categoría Premaster nacidos en el año 1997 no podrán ser clasificados en competición oficial hasta la fecha oficial de ingreso en la categoría (el 1 de enero de 2017). Los nacidos en los años aca bados en 5 o 0 puntuarán, en todos los trofeos, en la categoría que les corresponda en el año 2017.

IV CIRCUITO ASTURIANO DE TROFEOS DE NATACIÓN MASTER



11. **Comunicación.**- La información del **CATNM** (normativa, resultados, clasificaciones, etc.) estará publicada en la web del Patronato Deportivo del Ayuntamiento de Gijón (<http://deporte.gijon.es/page/12872-iv-circuito-asturiano-de-trofeos-de-natacion-master>).

IV CIRCUITO ASTURIANO DE TROFEOS DE NATACIÓN MASTER



Deporte



12. Formulario de Inscripción en el Circuito (Clubes)

El abajo firmante, D/D^a. _____,
con DNI _____, en nombre y representación de la
entidad _____, CIF _____,
confirma la inscripción de la misma en el IV CIRCUITO
ASTURIANO DE TROFEOS DE NATACIÓN MASTER, aceptando
de esta forma los cargos correspondientes a la parte proporcional
que el proveedor de medallas y trofeos facture con motivo de la
celebración de la jornada final del Circuito.

En _____ a _____ de _____ de _____

Firmado: _____

(Firma y sello del Club)

DATOS PARA FACTURACIÓN

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	
Nº IDENTIFICACIÓN FISCAL	
DOMICILIO	